



Editorial



Hablar y escribir sobre la fidelidad

Augusto Barcia Trelles



Música, masonería y sociedad



Prisión y muerte de Alejandro, Conde de Cagliostro, en la roca de San Leo



Rutas iniciáticas: La capilla de Rosslyn

Edita: Gran Comisión de Publicaciones. Administración: Supremo Consejo del Grado 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España. Apartado de correos: 51.562 28080 Madrid España

e-mail: zenit@scg33esp.org

Zenit es una publicación plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Su contenido podrá ser difundido y reproducido siempre que se cite su procedencia.

Crónica retrospectiva: El culto de la violencia





Editorial

En los albores del siglo XXI la humanidad no ha conseguido salir de la crisis del mundo moderno que se inicio a finales del siglo XIX. Tras cuatro centurias de vigencia y esplendor, el sistema de ideas y creencias que dio lugar al mundo moderno ha perdido su vigencia social y no ha sido sustituido por otro universalmente aceptado. En el siglos pasado ha habido, por supuesto, brillantes y fecundidad novedades científicas, técnicas y artísticas pero ninguna de ellas ha suministrado el sustrato en que se apoyen ideas aceptadas por toda la humanidad. Han existidos lapsos temporales de optimismo y esperanza como el que se produjo después de la caída del muro de Berlín, pero tras ellos los ciudadanos se han visto envueltos por la inseguridad, la peregrinidad, el descontento, cuando no el temor.

No se ha renegado de la fe en la libertad, el imperativo social de la justicia es proclamado por todos, sin embargo son pocos los rincones del mundo en los que existe una vida colectiva regida por la aceptable conjunción del amor a la libertad y la practica efectiva de la justicia.

En muchas partes, han sido desplazados los ideales de libertad y de justicia para caer en la sima de la esclavitud y de la animalidad, donde el principio de la violencia, mejor diríamos el hecho de la violencia, triunfa y se impone.

Si conservamos la fe en nosotros mismos, si aun creemos en que la luz de esas pequeñas luces que rutilan en la bóveda de nuestra inteligencia, las ideas son algo y merecen alguna estima, reanudemos la labor reconstructora, para levantar más perfecto, más sólido, más bello el nuevo templo de la libertad y de la justicia.

Si el hombre al escrutarse a si mismo y llegar en este esfuerzo retrospectivo al fondo de su conciencia, no encuentra la razón y la necesidad de estos esfuerzos para mejorar la Sociedad y hacer más amable y justa la vida, caeremos todos en desenfreno, guiados por las pasiones, dejando que reine como soberano el instinto y que el más fuerte esclavice al más débil y se erija en supremo dictador.

Si no queremos renegar de Dios, si no deseamos volver a la vida cavernaria, proclamemos el principio viviendo y procediendo conforme a él, de que la obra del hombre es necesaria y perfectible, que aunque no está dado el modelo, la norma ni la pauta a que hayamos de sujetarnos para realizarla, tiene su razón, su existencia y su valor superiores, que no pueden desmerecer por las contingencias del tiempo ni por la ceguera de unos hombre o de una generación.

Porque en el mundo empieza a insinuarse el ruido de un despertar iluminado por la eterna luz de los ideales, quisiéramos que los hombres que guían la sociedad contemporánea comenzasen a reedificar en su conciencia, en su mundo interior, ese mundo divino que Goethe ansiaba ver en el corazón de los hombres nuevos.





Hablar y escribir sobre la fidelidad

Enrique Cervantes 32º

Escribir sobre la Fidelidad es un asunto complicado, sobre todo cuando se lo hace desde dentro de la filosofía Masónica.

No he intentado seguir la línea de la semántica, ni de las definiciones lingüísticas. Simplemente he intentado, seguir por la vía de la acción. Donde fidelidad y lealtad son conceptos que están íntimamente ligados, van en la misma dirección, Quieren significar lo mismo, respeto, adhesión, permanencia, a los principios, normas o acuerdos.

La palabra Fidelidad, que esta relacionada con muchas ideas o conceptos, tiene que ver fundamentalmente con la idea o principio de verdad. Es decir, ser fiel, ser leal, es sobre todo ser VERDADERO.

Por eso y dentro de todo el campo masónico; ¿Qué significa?, ¿Qué sentido tiene el concepto de fidelidad o lealtad. Mejor dicho de verdad o verdadero?.

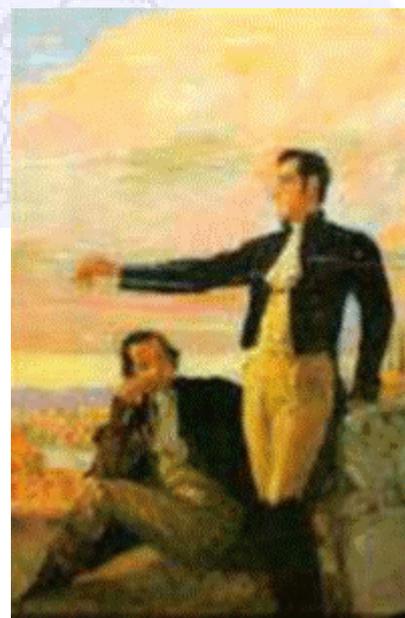
Lo primero que se me ocurre, esta relacionado con los compromisos o juramentos que cada Maestro Masón en su largo y dilatado camino ha tenido que presentar. Y los cuales, obviamente, esta obligado a cumplir.

Es decir debe comportarse de manera verdadera. Seguro que todos los Masones hemos hecho nuestros compromisos y por supuesto que son verdaderos. Pero, ¿es lo frecuente?. Cada uno en su grado y dentro de sus condiciones son fieles a sus compromisos? Supongo que debemos ayudar a que cada Maestro, preste un compromiso de fidelidad, de verdad, que no sea tan solo un trámite más, una acción para alcanzar un grado.

Por ejemplo en cada una de las promesas o juramentos prestados, se nos pregunta, en general si vamos a cumplir con lo propuesto. La respuesta que se espera del Recipiendario es positiva, un sí, un estoy dispuesto a cumplir. Que acepte, que se comprometa, y sobre todo que cumpla ese juramento o promesa es decir que le sea fiel, o mejor dicho que sea verdadero y no de palabra solamente. Esto, por supuesto supone un nivel de compromiso y autenticidad muy claro y en general muy difícil de hacer. Pero que no solo debemos intentar cumplir, sino que además debemos hacerlo cumplir.

Fiel, leal a todos los aspectos, ideas, conceptos que se encuentran asociados a la Institución o que forman parte de ella. Fiel a la idea, fiel a los principios, fiel a la organización, fiel al método y sobre todo fiel a la esencia. O sea compromiso de verdad con la idea, los principios, la organización, el método y sobre todo con la esencia.

En ese sentido si algo es verdad, es cierto, exige compromiso. No es de acuerdo, no es de quita y pon, es esencial.



Cuando el Venerable solicita el juramento, la implicación de fidelidad al recipiendario y le dice: ¿Jurarías o os comprometéis a ser fiel a los Estatutos de nuestra Orden, a los deberes de ..., le esta pidiendo un compromiso de verdad con todo eso. Le esta diciendo: estas dispuesto a asumir plenamente lo que te estoy pidiendo?

Y lo más importante, una vez que el recipiendario dice sí, el Venerable y por supuesto todos los Masones presentes deberíamos estar seguros que así será. No debe haber duda, ¡será fiel y leal, verdadero al cumplimiento del compromiso y punto!

Y esa es la cuestión, dentro del plan de desarrollo, de todos los Masones; ¿Podemos estar tranquilos, seguros de esa fidelidad, lealtad o verdad de todos y cada uno de los Maestros?

Por supuesto y en principio diría que sí, después lo matizaría y me diría casi seguro que sí. Más adelante podría decirme, por supuesto, la mayoría, para finalmente aceptar que sí, que hay algunos hermanos "verdaderos" y también que los hay un poco menos verdaderos.

Pero llegar a la conclusión de que hay algunos fieles, leales o verdaderos en contraposición con los que no se comportan así, no me tranquiliza ni me estimula, sinceramente me preocupa.



En este capitulo y a este nivel debemos plantearnos esas cosas, ya que así como prometimos ayudar en la reconstrucción del templo de la Verdad y de la Justicia, debemos sentirnos comprometidos con ello.

Por eso, desde aquí, deberíamos plantearnos trabajar seria, meditada y profundamente sobre la forma, la manera, el método y las condiciones para que todos los Hermanos que participamos en este Supremo Consejo, sobre todo los nuevos que ingresan, deberán aprender a conocer y reconocer la fidelidad, la verdad en todo lo que en este Supremo Consejo hacen o viven, para que así desde el principio y durante el transcurso de su "carrera masónica" vayamos siendo verdaderos, bueno, en realidad más verdaderos.

Es cierto, y hay que reconocerlo, que como todo asunto humano no es lineal, está sujeto a las variaciones que todo comportamiento tiene, y por supuesto sensible a muchos estímulos, tanto personales, propios, como de contexto o de medio. Por eso, es razonable asumir que cada uno de los Maestros, pueda tener verdaderas crisis, "baches" de Fidelidad, que si se orientan y se resuelven bien, fortalecerán la fidelidad, seguridad y lealtad del Maestro en los asuntos en los que ha padecido esta "infidelidad". Y es aquí donde entra en juego la relación y el apoyo de los Hermanos y de las Presidencias de las Cámaras respectivas. Deben ser capaces de ayudar, lograr y colaborar para que todos los Maestros se mantengan fieles a todo aquello que constituye lo que sería lo masónico, en contraposición con lo profano. Es decir ayudar a los Maestros a seguir siendo verdaderos en todo lo prometido y propuesto. Esa es nuestra responsabilidad.

Finalmente, se me ocurre que todos, cada uno según sus condiciones y posibilidades, deberemos trabajar en crear la condiciones para que "hacia abajo" se genere de manera sólida el espíritu de la fidelidad, la lealtad o sea la verdad, de manera que cada vez y en mayor medida las nuevas generaciones de Maestros Masones, sean, porque les ayudamos a ello, más verdaderos, más fieles y por ende más eficaces para alcanzar los objetivos que ahora intentamos con tanta dificultad lograr.

Augusto Barcia Trelles



Augusto Barcia Trelles nació en Vegadeo (Asturias) en 1881 y murió en Buenos Aires en 1961. Abogado político y escritor, fue Gran Maestro del Grande Oriente Español y Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33 para España.

Barcia, estudiante

Realizó sus estudios de Derecho en la Universidad de Oviedo, obteniendo los premios extraordinarios de Licenciatura y Doctorado. Para sus profesores, entre los que se encontraban Melquíades Álvarez, Altamira, Aramburu y Baylla, fue uno de sus alumnos más queridos y destacados. Así lo reconoce Altamira: "He sido su maestro y sigo con interés todo lo que con él se relaciona. Por su actuación escolar pude apreciar su positivo mérito. Es uno de los jóvenes que más valen en España, y de los que España necesita para su engrandecimiento"

Durante los años 1904 y 1905 amplió sus estudios de economía y derecho en Francia y Bélgica. En 1911, pensionado por el Gobierno, y durante dos cursos consecutivos se especializó en Economía Social y Derecho Público en las Universidades de Berlín y Marburg.

Barcia, ateneísta

Desde su ingreso en el Ateneo científico, literario y artístico de Madrid la labor de Barcia fue intensa y así se dio el caso, tal vez único en la historia del Ateneo, que al año de ser socio fuera nombrado Secretario General, sin pasar como se acostumbraba en aquella casa, por otros cargos de menor importancia en la Junta Directiva. Desde la Secretaria General colaboró activamente con su Presidente D. Segismundo Moret en la reorganización del Ateneo.

Después de desempeñar el cargo de Secretario General fue elegido Vicepresidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, interviniendo en cuantos debates de carácter social, político y económico se celebraban.

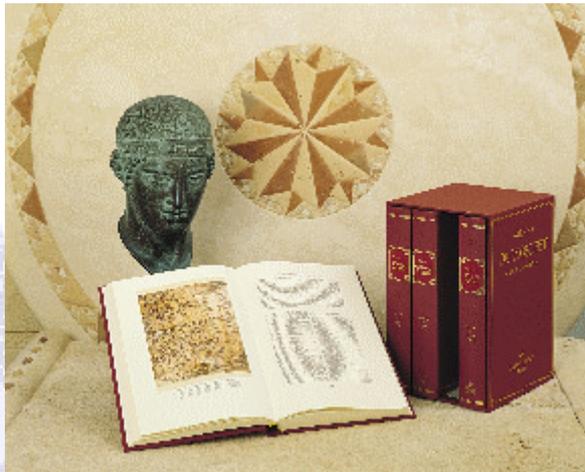
El respeto que le profesaban sus adversarios y adictos, ha quedado reflejado en el artículo que, en El Día, D. Juan Villamil publicó el 23 de noviembre de 1916. En dicho artículo puede leerse:

"La última vez que vi a Barcia en el Ateneo fue el año pasad. Se discutía la Memoria de uno de los Secretarios de la Sección de Ciencias Históricas, y se entabló un apasionadísimo debate, donde aliados y germanófilos se dirigían denuestos e imprecaciones cada vez más acentuadas.

La campanilla presidencial era impotente para contener el tumulto. Pero el Presidente tuvo una feliz idea: Ver a Barcia sentado tranquilamente en uno de los escaños y decir: El Sr. Barcia tiene la palabra, todo fue uno.

Sorprendido Barcia, se levantó a hablar y el silencio se hizo. Lo que no pudo la Presidencia lo consiguió Barcia. Pronunció uno de los discursos más brillantes de su vida, poniendo de relieve la actuación del Ateneo en la vida intelectual española, la tolerancia y el mutuo respeto que se deben los adversarios cuando discuten en el sereno campo de las ideas, y la necesidad de sacar de la actual contienda consecuencias provechosas para el engrandecimiento patrio, antes que dividirnos y separarnos por motivos sentimentales o históricos.

Aliados y germanófilos, españoles sobre todo, aplaudieron calurosamente a Augusto Barcia, y el debate irregular tornóse en serena y razonada polémica"



Al organizarse en 1906 la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid se anunciaron a oposición varias cátedras, presentándose Barcia a una de ellas. El Tribunal constituido por Segismundo Moret, José Echegaray, Gumersindo de Azcarate, Marcelino Menéndez Pelayo y Rafael María de Labra otorgaron, por unanimidad la Cátedra de Historia del socialismo y Legislación social comparada a Augusto Barcia cuando solo contaba con veinticinco años de edad.

Barcia, periodista

Barcia fue uno de los principales redactores de El Liberal, su prosa no era una prosa sonora y de matices varios que puede afectar más a la sensibilidad que al juicio. Barcia desde el periódico es el Barcia de la cátedra: lógico, razonador, sistemático, adoctrina a las gentes con el caudal de su cultura y con el bagaje de su experiencia.

Cuando habla, en extensos artículos, de los conflictos exteriores, de las incidencias de la política internacional, no se inspira en arrebatadores lirismos, ni en patrioterías exclamaciones, ni en hiperbólicas metáforas. Estudia la vida a través de los hechos y maneja el supremo argumento de su tiempo. La estadística.

Barcia, político

Fue Diputado desde 1916 a 1923 por el Partido Reformista de Melquíades Álvarez.

Fue abogado defensor de Lluís Companys en el juicio que se llevó a cabo contra él por su participación en el alzamiento contra la República en octubre de 1934.



En 1935 encabezó las listas a Cortes de Izquierda Republicana.

En el XVII gobierno republicano, presidido por D. Manuel Azaña, fue Ministro de Estado (desde el 19 de febrero hasta el 7 de abril de 1936). Volvió a repetir la cartera de Estado en el XVIII gobierno republicano (desde el 7 de abril hasta el 10 de mayo de 1936)

El 10 de mayo de 1936, el presidente interino de la República, don Diego Martínez Barrio, designó a Augusto Barcia como Presidente del Consejo de Ministros del XIX gobierno republicano, cargo que compatibilizó con el Ministerio de Estado. El gobierno duró solo unos días (desde el 10 de mayo hasta el 13 de mayo de 1936).

En el XX gobierno republicano (desde el 13 de mayo hasta el 19 de julio de 1936) su presidente D. Santiago Casares Quiroga, volvió a designar a Barcia en el Ministerio de Estado.

En el XXII gobierno republicano (desde el 19 de julio hasta el 4 de septiembre de 1936), su presidente don José Giral Pereira, designó a Barcia como Ministro de Estado.

Al finalizar la Guerra Civil Augusto Barcia se exiló a Argentina.

Barcia, deportista

Otro de los aspectos menos conocidos de Augusto Barcia es su faceta deportiva, destacando su actividad como Presidente de la Real Federación Española de Atletismo durante los años 1925 y 1926.

Bajo su mandato se consigue de la Federación Española de Fútbol un recargo de 10 céntimos en las entradas de sus partidos, cantidad que revertirá en la promoción y desarrollo del atletismo español.

Bajo su presidencia, en 1925, se celebró el primer encuentro internacional de la historia del atletismo español entre las selecciones de España y Portugal.

Barcia. Masón

Ingresó en la Masonería en septiembre de 1910 en la R. .L. . Ibérica. En 1913 creó, organizó y presidió la R. .L. .Condercet. nº 13.

En febrero de 1921 fue instalado como Gran Maestro del Grande Oriente Español, cargo en el que permaneció hasta octubre de 1922.

Representó al Supremo Consejo de España en el Convento de Lausana de 1922, y con su intervención consiguió que la masonería de Puerto Rico y Filipinas siguiera bajo la jurisdicción del Supremo Consejo de España.

Participó en reorganización de la masonería en España consiguiendo que los grados simbólicos quedaran bajo la jurisdicción del Grande Oriente Español y los filosóficos bajo los auspicios del Supremo Consejo de grado 33 para España.

Asistió en los años 1922 y 1923 a los Conventos que celebró la Asociación Masónica Interamericana, representando al Grande Oriente Español, logrando que fuese admitido en dicha Asociación, a pesar de la oposición que a ello hacían algunas potencias masónicas.

Fue exaltado al grado 33 por sus méritos y servicios prestados a la Orden en marzo de 1918, actuando como Soberano Gran Comendador entre 1928 y 1933.



Tal vez una de las mayores aportaciones de Barcia a la masonería española fue la de apartarla de la influencia de los partidos políticos. Así, siendo el Gran Maestro del Grande Oriente Español, en un documento oficial de 1922, escribió: "No será nunca buen masón quien traiga a nuestros Templos pleitos políticos y pasiones profanas"

Ha pasado el tiempo, y en la actualidad, ningún masón discute aquella magnífica frase de Barcia, cuando era Gran Maestre del Grande Oriente Español: "La Francmasonería no puede confundirse con ningún partido político. Es superior a ellos, está antes que todos y por encima de todos".

El respeto y cariño que los HH. de su época sentían por Barcia fue tan grande que el 13 de mayo de 1933, en el Templo de la calle José Marañón 3 de Madrid, el Grande Oriente de España consagró la R.:L.:Augusto Barcia nº 23, siendo el H.: Juan Ruiz Magán su primer V.:M.:.

El M.:I.:P.:H.: Augusto Barcia pronunció un magnífico discurso, impregnado de verdades de doctrina masónica en el que expuso magistralmente la magnitud de la responsabilidad de la Augusta Institución para llegar a las altas cumbres adonde no llegan las luchas de los partidos, a fin de ser la guía espiritual de los pueblos. "Hay que luchar por la Orden, decía Barcia, con pureza, no permitiendo, en manera alguna, que la política entre en nuestros Templos, ya que la Masonería no puede descender a partidismos, por ser educadora de hombres y caudillos. Estudiad lo que une, no lo que disipa, pues la unión es amor"

Bibliografía

Aranaz del Rio, J. (2003) Los Presidentes de la Real Federación Española de Atletismo. <http://www.sportec.com/www/rfea/datosrfea/presidentes.htm>

Portal Fuenterrebollo. (2003) Gobiernos de la II República. <http://www.fuenterrebollo.com/Gobiernos/segunda-republica.html>

Supremo Consejo del Grado 33 para España (1928). Boletines números 384, 385

Supremo Consejo del Grado 33 para España (1929). Boletín nº 387

Supremo Consejo del Grado 33 para España (1931). Boletín nº 397

Supremo Consejo del Grado 33 para España (1933). Boletín nº 404

Villamil, J. (1916) Artículo sobre Augusto Barcia publicado en el número 625 del periódico El Día

Zozoya, A. (1917) Artículo sobre Augusto Barcia publicado en el número 13.779 del periódico El Liberal



Música, masonería y sociedad

Demetri Motatu 4º

El arte de la música es en sí un fenómeno ya imprescindible en todas las culturas. Ocupa un espacio sociocultural muy amplio, diverso y profundo. Hablar sobre la música no es algo muy corriente, ya que la música se escucha: voluntaria o involuntariamente. Existe en todos los ámbitos de la sociedad, en cualquier nivel cultural, en todos los lugares del mundo, como la masonería. Pero, a pesar de esto, hay mucha gente que no podría decir que entiende la música. He encontrado personas de distintos niveles culturales, que mostraban un especial respeto hacia la música, una alta apreciación, gente que ante una sinfonía o una sonata no podría expresar ninguna idea en concreto.

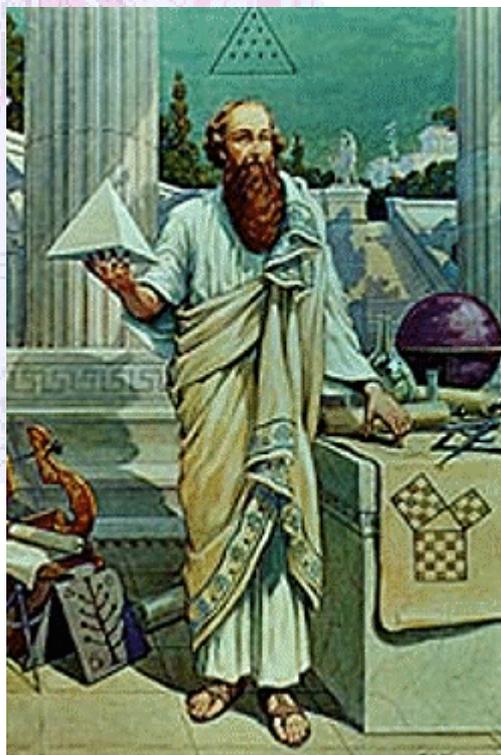
Sobre la música se tienen las más diversas opiniones. Esta diversidad se deriva del mismo policromismo de la sociedad misma, que encierra en sí una enorme variedad cultural, compleja en su fenómeno y esencia, modificable en su forma y contenido, distinta en su estructura y significado.

A lo largo de la historia de la humanidad los filósofos explicaron de distintas maneras sus opiniones particulares sobre la música: para Pitágoras, su carácter es matemático, cósmico, trascendental; para Platón y Aristóteles es de naturaleza ética; para San Agustín es devoción; para Kant es la más baja de las artes al no expresar con claridad su contenido; para Schopenhauer es lo bello en sí mismo; para Husserl es un fenómeno acústico-temporal y psicológico; para George Leonard es la expresión de la identidad humana a través de un ritmo propio, como parte de una pulsación universal.

Para mucha gente, la música no es nada de todo esto, sino algo como para pasarse un rato agradable, es un sonido de fondo para los momentos de ocio; es algo que acompaña al baile; es compañía para los momentos de alegría, líricos, etc.; es sostén para el aprendizaje de muchas cosas más. Sin embargo, a nivel teórico, se considera a la música una manera de expresar la naturaleza humana con sus sentimientos e ideas.

La música, sin duda, va más allá de la mera percepción sensorial. A través de los sonidos organizados, las estructuras sonoras son capaces de perfilar vastos retratos arquetípicos del psiquismo humano, y encaminar la mente hacia su propia reflexión de una manera sensible e integradora. La música es, a la vez, profunda meditación y espiritualidad.

Todas estas características le confieren a la música universalidad. La facilidad con la que se accede a la música depende del ambiente cultural de un individuo. Si bien para disfrutar de la música popular, rural o urbana, no hace falta más que asimilarla de una manera aleatoria, dentro del medio cotidiano, el acceso a la



música culta pasa por un proceso de educación que se realiza mediante la formación escolar, o, simplemente, por la atracción que siente uno hacia la música y la audición de conciertos.

Para poder disfrutar plenamente de la riqueza afectivo-mental de la música culta es necesario un proceso formativo del oído musical - la función preceptora de este arte - y de la comprensión del simbolismo acústico-musical cuyo significado puede pasar desapercibido, si no existe una predisposición natural unida a un previo ejercicio intelectual. Sin embargo, hay muchas personas sensibles y receptivas que, sin preparación musical especial, son capaces de disfrutar de la música, de percibir sus mensajes y de gozar de sus efectos benéficos debido al hábito de escucharla. Esto se debe al hecho de que, a parte de los valores socio-culturales que fundamentan el patrimonio de cada pueblo, es el valor subjetivo, aquella importante herramienta, estética que modela el carácter de una persona, completa su personalidad y compensa el tejido psíquico erosionado por lo cotidiano.

La música es también comunicación. A través de su lenguaje, que pone en alerta los campos noémicos del intelecto, la mente recibe un material temporal no discursivo, que puede transformarse instantáneamente en ideas e imágenes específicamente musicales, llenas de significados, para un sujeto acostumbrado a descifrarlos en sensaciones y emociones, para la mayoría de la gente, o bien que pueden vagar indefinidamente en las zonas del subconsciente y transformarse, bajo un procesamiento interior, en valores estéticos y posteriormente éticos. Las nuevas ramas interdisciplinarias de la música, de la psicología y de la psiquiatría, y otras, conocen los efectos de la música no solamente como terapias, sino como fundamento para nuevos sistemas de aprendizaje y de desarrollo intelectual, todavía insuficientemente aprovechado por la sociedad, como piezas clave para los métodos educativos, para la reeducación de los elementos criminales, y por ende, como factor complementario para el desarrollo de la conciencia social.

Los modos musicales de la Grecia antigua (los siete modos: eólico, locrico, jónico, dórico, frígico, lidico y mexolidico) a parte del disfrute estético, eran importantes medios para la educación ciudadana. En cualquier cultura existe música que se utiliza para las mas diversas ocasiones: música lírica, o de amor, para ennoblecer y sublimar los sentimientos de amor, darles un trasfondo sensible, emocional y ético; música satírica, que acompaña los textos que adoptan actitudes críticas y humorísticas, con el propósito de resaltar defectos y errores de los individuos; música fúnebre con su carácter solemne tan necesario en los momentos de meditación sobre difuntos; música épica estimulando los sentimientos de audacia, etc.. La influencia que la música ejerce sobre la conducta humana es indiscutible. Antes de la segunda guerra mundial, en la Alemania nazi, las emisoras de radio emitían diariamente marchas militares preparando la nación para la guerra total; los países jóvenes nacidos después de esta misma guerra, hacían cantar a los trabajadores música relacionada con su trabajo para condicionar su mentalidad hacia el nuevo enfoque político sobre el trabajo, preparando el terreno para nueva ideología comunista, y a la vez, enfocando el esfuerzo de los pueblos hacia la reconstrucción de sus países; la música pop, rock, el "bacalao" occidental, la música comercial de las últimas décadas, con sus ritmos obsesivos y pobreza de mensaje, está siendo utilizada para distraer la atención de la juventud de la problemática real, para transformarla en una masa amorfa, individualista, consumista, violenta y sugestionable, despersonalizada e irresponsable, gente fácil de manipular en todos los sentidos.

Pero este tipo de mal utilización de la capacidad sugestiva de la música no siempre ha tenido un terreno tan propicio para su desarrollo contribuyendo de manera nefasta a la degradación de la sociedad y a la decadencia moral a la que asistimos desde hace algún tiempo: música y droga; música y baile desenfrenado; música violencia y criminalidad.

La música, como cualquier arte, tuvo sus siglos de oro. Estos fueron los siglos XVIII, XIX y el principio del siglo XX.



La música escrita tiene una historia relativamente reciente. La paleografía musical conoce todos los textos musicales que se remontan al siglo cuarto, en los cuales la salmodia antifonal, cuyo origen no escrito viene desde la India antigua,, fue acomodada a los cánticos del Nuevo Testamento. Los judíos, que habían aprendido de los hindúes la ciencia de la utilización de los sonidos, tenían una especial destreza para manejar la música con fines terapéuticos.

En el siglo XI, el clérigo Guido d'Arezzo inventó las notas musicales a partir de la primera sílaba de cada verso del salmo dedicado a San Juan (el patrón de los masones). Este salmo decía:

**Ut queant laxis
Resonare fibris
Mira Gestorum
Famuli tuorum
Solve poluti
Labil reatum
Sante Johannes**

"Para que tus siervos puedan hacer resonar con sus sueltas fibras los hechos admirables de tus gestos, libéralos, San Juan, del reato de la culpa del pecado"

Este invento y el sistema de notación musical abre el camino hacia la ciencia de la música, procura a los compositores un enorme alivio, y el desarrollo de la notación atrae tras de sí el desarrollo del pensamiento musical en su totalidad. Tuvieron que pasar algunos siglos hasta que pudo hablarse del arte musical culto, como un arte consolidado y con capacidad suficiente para reflejar contenidos estéticos superiores. Hacia los siglos XVII - XVIII nos encontramos con la música barroca y con sus geniales compositores (la familia Bach, Haendel, Corelli, Vivaldi, Albinioni) quienes pusieron las bases técnicas de la composición y dejaron las puertas abiertas para los clásicos (Haydn, Mozart, Beethoven) y para los románticos (Brahms, Schubert, Mendelssohn, Tschaykovski, y otros).

Con el desarrollo de la técnica componística, por una parte, y por otra de la capacidad cognitiva y filosófica de los compositores de la época clásica, las formas musicales llegan a su apogeo. La forma de Sonata, por ejemplo, es una verdadera plasmación del pensamiento filosófico del siglo XVIII en la música. Las tres secciones básicas de esta forma (la exposición, el desarrollo y la reexposición) encierran en sí el concepto de la unidad lógica (tesis, antítesis, síntesis) en el que la polaridad del psiquismo humano se manifiesta a través de la lucha entre los dos temas principales (una dinámica, otra lírica; o bien una Yang y otra Yin) de la exposición, que se buscan una a otra en el desarrollo, entran en una lucha dialéctica y, después, enriquecidas, pasan a una etapa superior y conclusiva en la reexposición.

El clasicismo y el sinfonismo de esta época sería inconcebible sin la contribución del genial compositor austriaco Joseph Haydn, el fundador de la escuela componística de Viena. Su excepcional intuición y su incansable labor consiguieron descubrir a lo largo de varias décadas de trabajo la expresión componista musical de la leyes universales a través de los elementos formales de su música. Haydn escribió 104 sinfonías y es conocido como "el padre" del cuarteto de cuerda. Cosa menos conocida es el carácter masónico intrínseco de su obra. El utiliza con inigualable maestría la escalera de siete peldaños, los lados del triángulo divino y otros elementos cuya mística trasciende desde Trismegisto y Pitágoras hasta nuestros días. Haydn aplica con moral de axioma la triada formal desde las grandes secciones de una obra musical hasta las frases y las células mas diminutas de una idea, transformando su plancha musical en una artesanía policromática, en un tejido sonoro perfectamente organizado, mas allá de cuyos márgenes cortejos de

fantasmas, momentos fugaces de sombras vibrantes, aparecen atravesando nuestro ser atrapado en la magia de los sonidos y nos llevan por los senderos espirálicos y sin fin de unos mundos desaparecidos, en la eternidad de un presente sin tiempo, de un campo sin dimensión, para que, al finalizar, nos abandonen en el mundo profano, pobre y ciego.

La música es magia. Es magia porque el hombre es mágico, es sugestionable. Nuestra sensibilidad cerebral acoge como una esponja todo lo que a ella llega, lo transforma a su manera y nos lo devuelve en una versión personal, propia de cada individuo, en la cual se mezclan los propios elementos naturales, con el material asimilado. Esta masa se polariza, de hecho, electromagnéticamente, cuando sobre ella sopla una energía superior reductora y consustancial, sea esta una conciencia colectiva o cualquier otro concepto que se le quiera otorgar.

Hay una relación muy estrecha entre la música y la masonería y, de alguna manera, complementaria. La universalidad de la masonería la encontramos también en la música, de una forma natural, intrínseca, el espíritu de orden y de rigor, combinado con el sentido de la belleza, de la armonía, del vigor y de la libertad superior que de estas cualidades emana, se encuentra tanto en la masonería como en la música. Las dos son virtud y amor hacia la humanidad, hacia la creación, unen a los hombres en una gran cadena, les hacen más honrados, más sinceros, más justos. El objetivo de las dos artes es el de unificar y establecer relaciones armoniosas entre las personas, entre los pueblos. Tanto la música como la masonería son compensativas; al adentrarme en el templo de la música o en el templo masónico, olvido los pesares de la vida, me despojo de mis vicios, de mis exageraciones, me creo una neutralidad benéfica y compensadora, momentos de reflexión y espiritualidad. En ninguna de las dos artes se necesitan grandes palabras para decir la verdad, palabras que tanto estamos acostumbrados a escuchar en discursos patéticos y estériles, ni se trata de concebir laberínticos caminos para la obtención de provechos personales. Todo es muy sencillo aquí: escuchar, aprender, respetar, elaborar y disfrutar.



P.A. Breccia. La grande sinfonia (1.988)

El mundo profano nos ha acostumbrado a poner vestidos lujosos a nuestras palabras, ensartar detalles comportamentales, complacernos con los complicados procesos burocráticos que nos conducen paulatinamente hacia la esclavitud de la mente y de los afectos, nos transforman en números de identificación, en consumidores dóciles, en falsos huelguistas, en falsos predicadores de "verdades" transmitidas diariamente por los medios de comunicación en masa.

En masonería, como en la verdadera música y en la verdadera sociedad, no hace y no haría falta vocar para proponer una visión temporal, no hace y no haría falta levantar los puños contra el cielo, lamentarse o tratar de convencer a nadie sobre sus creencias. En la música, como en la masonería se trata simplemente de un gesto espontáneo de fe, de escuchar y asimilar, de aprender y, por supuesto, de aprender a hablar, a comportarse, aprender a conocer y a conocerse a si mismo, para descubrir lo positivo que yace en uno mismo, para descubrir este gran sentimiento, el mas bello entre todos, el de la verdadera amistad.

Por eso, la música y la masonería tienen tantas cosas en común en nuestra sociedad humana.



Prisión y muerte de Alejandro, conde de Cagliostro, en la roca de San Leo

Guillermo Oncins Hevia, 24º

"SUM QUI SUM...YO SOY EL QUE SOY... NO HE SIDO ENGENDRADO DE CARNE, NI DE SANGRE, NI DE VOLUNTAD DE VARÓN, SINO DEL ESPÍRITU. MI NOMBRE, EL QUE APARECE ANTE VOSOTROS, ES EL QUE ME CORRESPONDE. CUALQUIER OTRO, INCLUYENDO EL QUE MIS PADRES ME DIERAN AL NACER, PERTENECE A OTROS TIEMPOS Y LUGARES Y DE EL HE PRESCINDIDO, IGUAL QUE DEJARÍA DE LADO UN TRAJE PASADO DE MODA Y POR ELLO INÚTIL..."

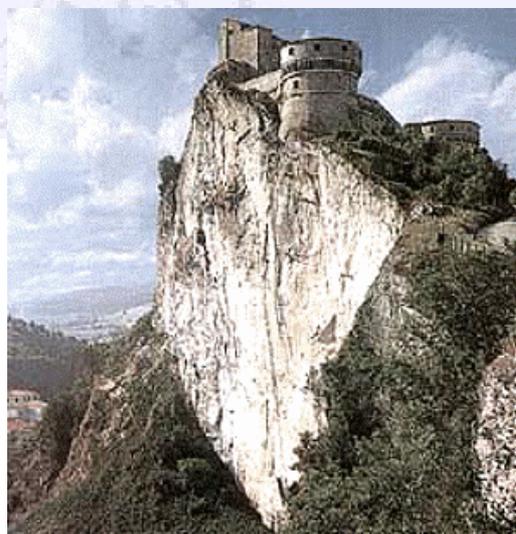
Con estas eficaces y directas palabras, José Balsamo, llamado también Alejandro, Conde Cagliostro, estableció de forma definitiva la ascendencia divina del Hombre, que lleva consigo la única, verdadera y posible libertad, la de la totalidad del Ser. Pero el 26 de Agosto de 1795, el destino del personaje que hasta hacía pocos años había recorrido toda Europa y el Próximo Oriente como una cometa, fascinando con su personalidad a las más fastuosas Cortes de Europa, concluyó de modo trágico en la llamada Roca de San Leo.

Unos cinco años antes Cagliostro había sido condenado a muerte por los magistrados eclesiásticos, según las penas apostólicas establecidas por Clemente XII y Benedicto XIV, en sus Edictos al Consejo de Estado contra..."herejes convictos, heresiarcas, aquellos que pertenecen a la Masonería y los maestros y discípulos de la magia de superstición...". Como muy especial gracia de Su Santidad, la pena capital le fue conmutada por cadena perpetua... "que debería cumplir en la fortaleza de San Leo, donde será estrechamente vigilado, sin esperanza alguna de perdón..."

El 7 de Abril de 1791 una carroza, hecha especialmente para la ocasión, partió de Roma llevando en su interior al "prisionero del Papa" y luego de cuatro días de viaje llegó a la mencionada fortaleza pontificia de San Leo, ciudad ducal a poca distancia de San Marino, hoy perteneciente a la provincia de Pesaro.

Ya algunos siglos antes Nicolás Maquiavelo había expresado el siguiente juicio sobre este bellissimo e impresionante edificio... "de una ruda y excepcional potencia"... , ejemplo acabado de inexpugnable construcción bélica. Dante la menciona también en su inmortal Divina Comedia. La tradición dice que San Francisco pasó por allí cuando en su peregrinar se halló perdido en los bosques circundantes...

Durante los interminables cuatro años, cuatro meses y cinco días que Cagliostro permaneció en ese lugar, los personajes que forzosamente hubieron de moverse a su alrededor fueron contados.



Pero ¿quiénes fueron las personalidades que llevaron el control necesario para asegurarse de que el amigo de los hombres", cumpliera por entero la pena que le había sido impuesta?

El Secretario de Estado del Pontífice reinante, Pío VI, Cardinal de Zelada, que desde Roma hacía puntualmente llegar sus instrucciones al Cardenal Giuseppe Doria Pamphili, Legado de Urbino.

El Conde Sempronio Semproni, gobernador y alcaide de San Leo, de edad avanzada y de precaria salud, continuamente agobiado por problemas familiares y por la responsabilidad del enojoso encargo.

El 11 de Septiembre de 1791 Cagliostro es trasladado de la celda del Tesoro a la llamada del Pozzetto, auténtico sepulcro para seres vivos. En este angosto espacio, el prisionero soportó casi cuatro años de malos tratos e insultos, dentro del más estricto control. Sin defensa alguna, abandonado de todos, Cagliostro sufrió su primera crisis de delirio el 19 de Octubre.

Totalmente aislado y apartado de la vida normal, con prohibición absoluta de casi todo - y sobretodo de escribir -, intentó por todos los medios posibles reaccionar, protestando y suplicando que se le escuchara, sin recibir a cambio mas que burlas y alguna que otra paliza. ¿Qué mal había hecho el infeliz para merecer tanto rigor y desprecio?

Como consecuencia se fue deteriorando psicológicamente, con accesos de cólera y crisis de carácter místico, en las que , según los centinelas que le vigilaban, repetía extrañas frases en lengua incomprensible.

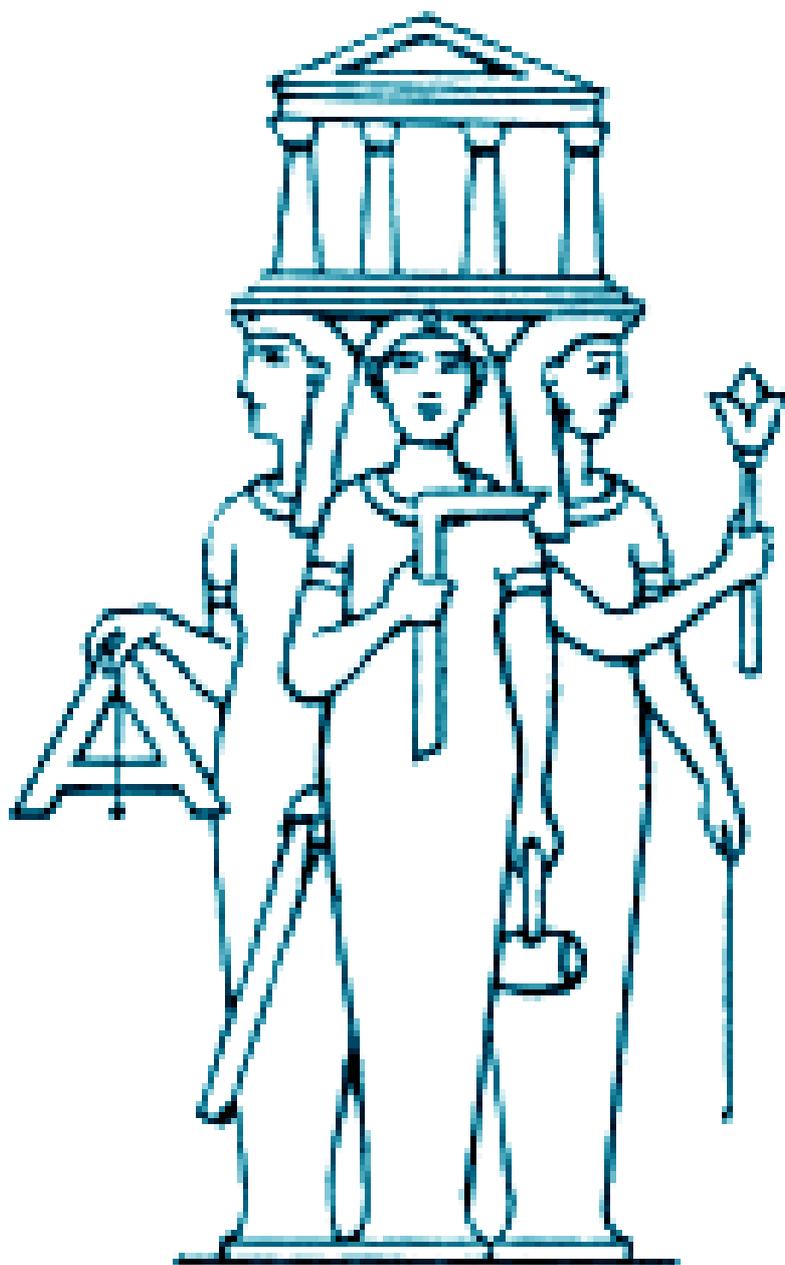
En varias ocasiones, durante aquellos años, Cagliostro fingió estar muerto, para intentar la fuga. Sirviéndose de la autoipnosis, técnica que conocía a la perfección, conseguía adoptar un estado rígido , en forma de aparente catalepsia. Cuando esto ocurría, los carceleros tenían orden de hacerle reaccionar aplicándole carbones encendidos. El 21 de Abril de 1795, el Conde profetizó una conjura contra el Papa Pío VI, sin que se le tomara en serio. Sin embargo, y dos años más tarde, el Papa era arrestado por Napoleón , muriendo en la prisión de Valence en 1799.

El 23 de Agosto de 1795 Cagliostro sufrió un ataque de apoplejía, falleciendo al cabo de tres días, en las primeras horas de la noche. Otros dicen que fue cruelmente estrangulado. Su cadáver fue rápidamente sacado de la celda y puesto en lugar desconocido. Pero su fama no pudo ocultarse, a pesar de todas las tentativas para dañar su imagen y ensuciar su memoria. Cuando en 1797 las tropas napoleónicas ocuparon San Leo, buscaron afanosamente los restos del enigmático personaje, sin éxito. Desde entonces el misterio de su secreta sepultura despierta el interés de investigadores y curiosos.

Al parecer Cagliostro fue iniciado en Londres en 1777. En 1778, creó en Bruselas un rito masónico de tres Grados, que incluía operaciones mágicas. Se le atribuye también un Rito Egipcio que profesa doctrina mística muy próxima a la de los Elegidos Cohen del Universo y a la de los Caballeros Benefactores de la Ciudad Santa (Rito Escocés Rectificado). Las insignias y otras pertenencias masónicas del Gran Copto (Bandas, mandiles, collares, espadas flamígeras, estandartes y rituales), así como buena parte de su rica biblioteca fueron pasto de las llamas inquisitoriales.

Entre 1783 y 1786, Cagliostro residió en España. En el Madrid de Carlos IV fundó las Logias "La Libertad" y "La España", del Rito de Memphis y Mizraim, que aseguraba haber practicado durante su estancia en Egipto. Sus templos estaban instalados, respectivamente, en las calles del Avapiés y Bastero. En poco tiempo inició a más de un millar de candidatos, llegando, con ese temprano éxito, a inquietar al Conde de Aranda, Gran Maestro del Grande Oriente Español.

Cagliostro, José Bálsamo, el Gran Copto, hombre extraordinario y hermano nuestro en la libertad de pensamiento contra todo género de tiranía, continuará viviendo en la conciencia de todo buscador de la Verdad.



Edita: Gran Comisión de Publicaciones. Administración: Supremo Consejo del Grado 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España. Apartado de correos: 51.562 28080 Madrid España e-mail: zenit@scg33esp.org
Zenit es una publicación plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Su contenido podrá ser difundido y reproducido siempre que se cite su procedencia.



Crónica retrospectiva: El culto de la violencia

Augusto Barcia

Al igual que en ocasiones anteriores, al Comité de Redacción le ha parecido conveniente sacar a la luz, por su indiscutible valor y actualidad, el artículo que el M.I.P.H Augusto Barcia Trelles 33º publicó en el diario La Libertad, en 1928, y que fue reproducido en el nº 383 del Boletín Oficial del Supremo Consejo del Grado 33º para España.

Ya se eleva a la categoría de un verdadero fanatismo el culto a la violencia, como aquello de: "¿Qué importan las ideas? Actos, actos". Ese desprecio hacia la razón, que tiene sus formas más agudas en el desdén con que los positivistas de hoy tratan a los ideólogos no es, en el fondo, más que el fruto sazonado de una doctrina muy en boga en el mundo contemporáneo: el pragmatismo.

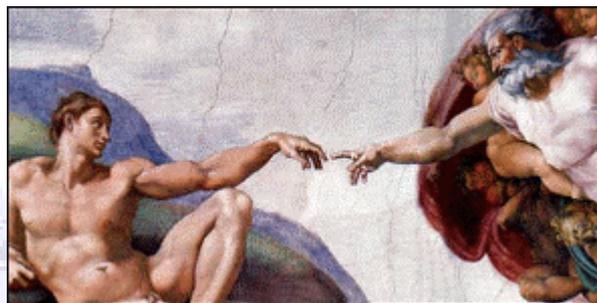
El nuevo Estado, tanto el de tipo fascista como el modelo soviético, no es, en último análisis, sino una "facción organizada". Un núcleo social, más o menos numeroso, pero con fuerza material o psicológica, se adueña del Poder. Eleva a la categoría de leyes sus caprichos, sus conveniencias o sus pasiones y declara fuera de la legalidad a los que no pertenecen al grupo o no aprueban la conducta y proceder de los que mandan.

En Nietzsche, en Sorel, en Bergson, en Maurrás están los teóricos de esta corriente. Sus doctrinas, sus ideas, recogidas y practicadas, defendidas y pregonadas por una falange de caudillos, se han elevado a la categoría de dogmas de la política, de los modos de gobierno en la vida actual de algunos pueblos.

Este culto a la fuerza creó a su vez la moral de la violencia, en cuanto ella es la única manera de asegurar y consolidar el triunfo de la facción. Así, hoy, la moralidad de un acto no hay que buscarla en el desinterés de quien lo realiza, ni en el carácter de su universalidad, por ser un dictado de la razón; no. Lo inmoral está en la debilidad, la modestia y el temor con que el hombre se deja vencer por el medio en que vive, sin desarrollar toda la voluntad de poder para afirmar su soberanía, su dominio, su imperio sobre cuanto le circunda. Lo inmoral es creer que hay normas perennes y únicas capaces de darnos en todo momento el testimonio del valor ético de nuestras acciones, porque lo moral es algo contingente, transitorio, mudable, fugaz, que se modifica, cambia y transforma según las condiciones de lugar y tiempo.

Aquella tradicional doctrina que descansa sobre el principio inmovible de que la moralidad de los actos humanos radica en la conformidad de aquellos con la finalidad que les asigna la naturaleza, en la identificación con la ley que regula la vida y el destino de los seres a los cuales afectan, en esa armonía y adecuación entre lo que es y lo que debe ser, sin que el hombre se erija nunca en dueño y señor, supeditando la existencia de los demás a sus conveniencias o designios, es la doctrina de los débiles, de los impotentes, de los vencidos.

El hombre, por el concepto de Dios, la idea de la ley, la conciencia de la justicia, se elevaba a la condición de ser moral - único de la creación que supeditaba sus apetitos y sus instintos a los dictados de la razón - y, en tal sentido, se reputaba superior al resto de las especies animales. Hoy, no; esto nada significa, como no sea una debilidad o una hipocresía. El hombre es moral porque es fuerte, porque cuenta con una voluntad de dominio, porque lleva en su alma una actividad de imperio que le erige en soberano y explotador del mundo.



Estas ideas - ¡ sarcástica paradoja! - difundidas y propagadas lustro tras lustro, han llegado a constituir los sistemas doctrinales en vigor, según los cuales, la voluntad de poder, el afán de imperio, el ansia de mando, son la suprema moral humana.

Y en la entraña de esta doctrina está palpitando, como centro impulsor y regulador de la vida moderna, la postergación de los valores del conocimiento a los valores de la acción. La actividad fecunda, creadora, es la fuerza, la violencia. La idea solo vale y es digna de estima en cuanto es servidora de la voluntad de poder. Y así, el hombre perfecto, el mas alto tipo humano, es el guerrero victorioso. Los hombres de armas son y están antes que los hombres de letras.

De aquí a proclamar la primacía del instinto, la soberanía de la intuición, no hay paso que dar. Por esto los hombres intelectuales pierden paulatinamente su valor para ir aupando, por el esfuerzo coincidente de la masa que acepta el yugo servil, a los hombres de acción.



El sentido utilitario de la vida adquiere caracteres tan vigorosos, que toda la tradición de los pueblos que lucharon por los progresos espirituales y vieron en el ejercicio racional de la inteligencia el mas alto don del hombre, que por ostentarlo tenía algo de divino, se esfuma y se destruye, dando así paso, en solemne marcha triunfal, al pragmatismo, que proclama, como dogma supremo de la actividad del hombre, que los esfuerzos del pensamiento son merecedores de respeto en cuanto son prácticos y eficientes.

Esta tendencia, cultivada con pernicioso ahínco hace mas de cincuenta años, es la deificación del materialismo. Solo lo temporal y terreno, donde se libran y ganan los señoríos, importan a la actividad humana. Lo eterno e inmortal, reino del espíritu, donde los instintos y apetitos de ese grosero positivismo de la masas nada significa, se va degradando y envileciendo hasta sumirlo en las simas del desdén.

El pueblo, a quien los hombres cultos contenían en sus concupiscencias materiales, se encuentra hoy halagado en sus primitivas y elementales tendencias de la animalidad violenta y dominadora. Y los hombres de cultura, que se han convertido en turiferarios de la voracidad insaciable de los desenfrenos de la plebe, traicionando sus mas altos deberes, desertando de sus puestos, han preparado esa catástrofe de hundimiento y ruinas que hoy amenaza a Europa, por lo menos, a la Europa que idolatra la fuerza, deifica la violencia y excusa las ideas.